

**DISTRIBUIDORA LOYOLA DISTAL S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Del 1 de diciembre del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Distribuidora Loyola Distal S.A. constituida en diciembre del 2013, inicia sus operaciones comerciales en marzo del 2014, al término del año 2016 ha elaborado los estados financieros bajo NIFF para pymes y bajo los parámetros exigidos por el SRI. Como tercer año de operaciones se aplicado ciertas políticas contables como:

- **Efectivo en Caja y Bancos**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo

Todos los meses se ha realizado las conciliaciones bancarias con la finalidad de mantener la cuenta bancos con saldos reales

- **Documentos y Cuentas por cobrar**

Son activos clasificados como corrientes cuyo vencimiento no superan los 12 meses

- **Inventarios**

Los inventarios se registran al costo.

El método de valoración de los inventarios es el promedio ponderado. Al final del periodo hubo una reclasificación de las cuenta Inventario 12% por 82697.32 que por parametrizaciones del sistema se contabilizó en la cuenta Inventario 0%, esto se dio debido a que la configuración del sistema al momento de contabilizar un descuento del 100% no le contabiliza a la cuenta con impuesto o sea al inventario 12% sino al cero%, cabe recalcar que esto se da sólo cuando el descuento es el 100%.

- **Propiedades, planta, equipo y depreciación**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo.

La depreciación se calcula sobre el costo menos e valor residual, con base en la siguiente vida útil probable de los activos:

	Valor residual	Años de vida útil
Mueble y enseres	10%	10 años
Equipo de computación	0%	3 años
Vehiculos	10%	5 años

Los gastos de mantenimiento y reparación se imputan a los resultados del periodo en que se producen.

La utilidad o pérdida que surja de la venta o retiro de un rubro de Propiedad, planta y Equipo, es calculada entre la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año

#### **Jubilación Patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos por Jubilación Patronal y bonificación por desahucio son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial, realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de unidad de Crédito proyectada con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes del cálculo se reconocen en el periodo.

Los trabajadores que por veinte años y más hubieran prestado sus servicios en forma continuada tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, en caso de terminar la relación laboral de un empleado, este tiene derecho a una bonificación por desahucio que corresponde al 25% de la última remuneración por cada año de servicio.

#### **- Ingresos por Ventas**

Los ingresos se calculan al valor razonable tomando en cuenta cualquier descuento que la empresa otorgue. Son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo. En lo que respecta a este año 2016, se negocia de manera verbal con los representantes de la marca fleischmann y se llega a un acuerdo de entregar ciertos descuentos a clientes previo un análisis, la problemática surge cuando los descuentos entregados por la empresa que supuestamente iban a ser reconocidos al 100% por el Proveedor, no fueron reconocidos en su totalidad y esto es una causa para que se dé la pérdida del periodo.

#### **- Ingresos por intereses**

Los ingresos por interese son registrados una vez que está reconocido y acreditado el derecho en la cuenta bancaria

#### **- Costos y gastos.**

Se registran al costo en la medida que son incurridos y en la fecha correspondiente al documento.

Dra. Lucía Arriaga Alvarado, Rosa  
**DISTAL S.A.**  
CONTADORA DE DISTAL S.A.  
**CONTABILIDAD**  
C: 1191751139001